

**ACTA DE COMPROMISO
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA**

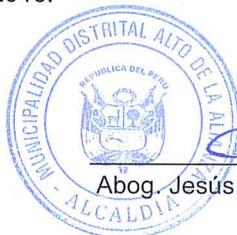
ACTA N° 01

En mi calidad de Alcalde, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del sistema de Control interno en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un comité de Control interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de Alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad del Distrito de Alto de la Alianza, a las 10:00 horas del 18 de Abril del 2016.



Abog. Jesús Pascual Chambilla Gutiérrez
ALCALDE



Ing. Raúl Alberto García Castro
GERENTE MUNICIPAL



C.P.C. Elizabeth Zoila Escoque Quispe
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Hilda Doris Loza Yllacutipa
**GERENTE DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO**



Abog. Héctor Laurence Rodríguez Flores
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA



Lic. Rosa Sonia Sánchez Mamani
**GERENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL**